

ASOCIACION CANINA ASCAN ELDA

CONTRATO DE ADOPCIÓN

De una parte, D./Dña. _____, mayor de edad, con DNI número _____, domicilio en _____ de _____ teléfono _____, email _____, en su propio nombre y Derecho y en adelante el Adoptante.

Y, de otra parte, D./Dña. _____, mayor de edad, con DNI número _____, en nombre y representación de La Asociación Canina ASCAN Elda, con número de CIF G54875372, con domicilio social c/ Los Sauces, n7, 1º, Elda (Alicante), teléfono 634515145, en adelante ASCAN Elda.

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE ADOPCION, de acuerdo con las siguientes ESTIPULACIONES:

1. ASCAN Elda cede al Adoptante el animal con los datos que se reseñan a continuación:

NOMBRE: _____

ESPECIE: _____ RAZA: _____ TAMAÑO: _____

SEXO: _____ EDAD: _____ CAPA/COLOR: _____

Nº DE MICROCHIP: _____

ESTERILIZADO (a la fecha de la firma del presente contrato): **SI – NO**

OTRAS SEÑAS: _____

2. El adoptante se compromete mediante el presente contrato a proporcionar al animal un hogar adecuado, entendiéndose como tal el cobijo, alimentación y bebida suficientes y adecuados, cuidados de higiene necesarios, debida asistencia veterinaria, así como a cuidarlo y respetarlo, no abandonarlo, ni regalarlo, ni venderlo sea vivo o ya fallecido y a proporcionarle la posibilidad de hacer ejercicio diario necesario para su bienestar.
3. El adoptante declara adoptar al animal única y exclusivamente como animal de compañía. El animal entregado en adopción nunca será utilizado para:
 - a. Caza de cualquier tipo y circunstancia.
 - b. Experimentación de cualquier tipo.
 - c. La participación en peleas o enfrentamientos con otros animales.
 - d. La cría.
 - e. Guarda de propiedades.
 - f. Estancia en fincas o chalets de fin de semana.
 - g. Circos u otro tipo de espectáculos
 - h. Participación en espectáculos en los que no estén garantizadas unas condiciones óptimas.
4. En ningún caso el animal permanecerá atado ni encerrado en jaulas, habitaciones, terrazas, patios o garajes ni permanecerá en lugar donde no pueda resguardarse de la lluvia, del frío, del sol, o sin espacio suficiente para su normal desarrollo y bienestar.
5. En ningún caso se someterá al animal a ningún tratamiento indebido y contrario a las disposiciones de la Ley de Protección Animal vigente y demás normativa que la desarrolle, y Código Penal.
6. El animal es entregado en adopción con un protocolo sanitario conforme a su edad especificado en el pasaporte del mismo y, si fuese necesario, con un informe veterinario adjunto, que se entregan al nuevo propietario a la firma del presente contrato. En caso de que el animal tenga alguna enfermedad en el momento de la adopción, el adoptante está conforme en seguir el tratamiento necesario para la recuperación del mismo y en caso de ser una enfermedad crónica o recurrente, se compromete a prestarle todos los cuidados y tratamientos que necesite bajo prescripción veterinaria durante toda su vida. ASCAN Elda tan solo se responsabiliza de los problemas veterinarios surgidos en el periodo de un mes tras la firma del presente contrato.

7. El adoptante se compromete por el presente a cumplir los protocolos veterinarios que su Comunidad Autónoma establezca para los animales domésticos, así como a proceder a la esterilización del animal en caso de que sea entregado sin esterilizar. La esterilización se llevará a cabo en tiempo y forma indicado por el equipo del centro veterinario colaborador de ASCAN ELDA si el animal es adoptado en la provincia de Alicante y en caso contrario, o si el adoptante así lo prefiere, en el centro veterinario que el mismo decida siendo comunicado con antelación a la asociación y debiéndose remitir posterior y fehacientemente, un certificado veterinario garantizando la misma.
8. En caso de que el animal tenga la consideración de Perro Potencialmente Peligroso, el adoptante declara estar en posesión de los permisos, licencias y seguros exigidos por la legislación vigente en su Comunidad Autónoma.
9. El adoptante asume que ASCAN ELDA podrá realizar el seguimiento del estado general del animal adoptado mediante llamadas telefónicas, intercambio de emails, redes sociales y/o visitas al domicilio, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los términos del presente contrato. El adoptante se compromete a informar fehacientemente a ASCAN ELDA si se produjese un cambio de teléfono, domicilio o cualquier otra circunstancia que impidiese o dificultase su localización, en el plazo máximo de un mes, a fin de poder realizar dicho seguimiento.
10. El adoptante dona a la asociación la cantidad de _____ €, para costear parte de los gastos veterinarios y manutención de los animales de la misma, abonándolo de la siguiente forma: _____.
11. Ante cualquier circunstancia que produjese imposibilidad de mantener o tener consigo al animal, imposibilidad de cumplir los términos del presente contrato o incumplimiento voluntario o accidental del mismo o deseo de rescindirlo, el adoptante debe devolver el animal adoptado a la Asociación sin posibilidad de reclamar los gastos que éste le haya ocasionado y abonando la sanción correspondiente de 70€.
12. La desaparición del animal, por robo, pérdida, muerte, extravío o por cualquier otra causa, debe ser notificada tanto a ASCAN Elda como a entidades policiales.
13. En caso de que el adoptante acabe a propósito con la vida del animal, deberá abonar a ASCAN Elda una sanción económica legal. Dicha cantidad será exigible judicialmente en los citados casos. Todo ello sin perjuicio del resto de acciones administrativas, civiles y/o penales que pudieren ser adoptadas por parte de ASCAN Elda en relación con la desaparición o muerte del animal.
14. El cambio de propietario, y por consiguiente, cambio de nombre del microchip identificativo del animal, en caso de que lo lleve, no se realizará hasta que los responsables de la Asociación estimen que todos los puntos anteriores se cumplen acorde al mismo.
15. En caso del incumplimiento de cualquiera de las estipulaciones señaladas en el presente contrato por parte del adoptante ASCAN ELDA se reserva el derecho de retirar al animal.

Ambas partes, tras manifestar su plena capacidad de obrar, prestan libre y voluntariamente su consentimiento firmando el presente contrato en:

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Por el/la representante de ASCAN Elda: (Nombre, apellidos, DNI, cargo y firma)	Por el /la interesado/a: (Nombre, apellidos, firma y DNI)
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

Se adjunta al presente contrato información relativa a la Ley de Protección de Datos.